



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**Segundo Período Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES, NÚMERO 75
MARTES, 13 DE FEBRERO DE 2018





**Estadística del día
13 de febrero de 2018**

Acta de la Sesión anterior	1
Comunicaciones de ciudadanos senadores	10
Poder Ejecutivo Federal	3
Consejo Nacional de Armonización Contable	1
Respuestas a Acuerdos Promovidos por Senadores	1
Cámara de Diputados	3
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	8
Dictámenes de Primera Lectura	1
Dictámenes a Discusión y Votación	2
Mesa Directiva	1
Efemérides	8
Acuerdo Parlamentario	1
Total asuntos programados	114
Total asuntos atendidos	40



GACETA PLUS
Segundo Período Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 13 de febrero de 2018

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite En votación económica se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 08 de febrero de 2018.

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Sen. Ernesto **Gándara** Camou, con la que remite el **informe de su participación en la primera parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa**, llevada a cabo del 22 al 26 de enero de 2018, en Estrasburgo, Francia.

Trámite La Asamblea queda de enterada

2. Del Sen. Ricardo **Urzúa** Rivera, con la que remite el **informe de su participación en la sexta ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, celebrada del 23 al 28 de enero de 2018, en Montreal, Canadá.

Trámite La Asamblea queda de enterada

3. Del Sen. Manuel **Bartlett** Díaz, por la que informa que por **acuerdo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, el Sen. Zoé Robledo Aburto fue designado Vicecoordinador Político.

Trámite La Asamblea queda de enterada



4. Del Sen. Manuel **Bartlett** Díaz, por la que **informa que el Sen. Miguel Enrique Lucia Espejo se integra al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.**

Trámite La Asamblea queda de enterada

5. Del Sen. Marlon **Berlanga** Sánchez, por la que **informa su determinación de integrarse al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.**

Trámite La Asamblea queda de enterada

6. De la Sen. Graciela **Ortiz** González, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 12 de febrero de 2018.

Trámite La Asamblea queda de enterada

7. Del Sen. Ricardo **Urzúa** Rivera, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 12 de febrero de 2018.

Trámite La Asamblea queda de enterada

8. Del Sen. Óscar Román **Rosas** González, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 12 de febrero de 2018.

Trámite La Asamblea queda de enterada

9. De la Sen. Marcela **Guerra** Castillo, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 13 de febrero de 2018.

Trámite La Asamblea queda de enterada



10. De la Sen. Anabel Acosta Islas, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 17 de febrero de 2018.

Trámite La Asamblea queda de enterada

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. **Oficio** con el que remite, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el **informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro**, correspondiente al período octubre-diciembre de 2017.

Trámite Se da por recibido y se turna a las comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Seguridad Social; y de Trabajo y Previsión Social

2. **Oficio** con el que remite el **segundo informe semestral de actividades 2017 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil**.

Trámite Se da por recibido y se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3. **Oficio** con el que remite el **documento denominado "Evolución de la actividad recaudatoria 2017 y Programas y presupuesto 2018"**.

Trámite Se da por recibido y se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público



IV. CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

- 1. Oficio con el que remite su Informe Anual, en cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Trámite	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
----------------	---

V. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

- 1. Dieciséis oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores.**

Trámite	Se da cuanta a la Asamblea de la recepción de dieciséis oficios con los que se remite respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores. Se ordena que se informe a los senadores promoventes y se publiquen en la Gaceta del Senado.
----------------	---

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

- 1. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.**

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. Patricia Elena Acéves Pastrana de Morena, el 20 de abril de 2017

Aprobada por la Cámara de Diputados el 8 de febrero de 2018

Votos a favor	308	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	308			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	122	71	30	24	30	16	6	7	1	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Síntesis

La minuta establece que para el ejercicio de actividades profesionales en el campo de la farmacia se requiera que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.

Trámite Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos

2. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel del PRI el 25 de abril de 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 8 de febrero de 2018										
Votos a favor	305	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total				306
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	121	70	29	26	28	15	7	7	1	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Síntesis

La minuta establece que las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las actividades siguientes:

- Apoyar y desarrollar programas, cursos y actividades que fortalezcan la enseñanza de los padres de familia respecto a la prevención de la violencia de género desde el hogar.
- Coadyuvar en el cumplimiento de programas que tengan por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.



Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	---

3. Oficio por el que comunica modificaciones en la **integración de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.**

Trámite	La Asamblea queda de enterada
----------------	-------------------------------

VII. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

- Proyecto de decreto por el que **reforman diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros**, presentado por la Sen. Ana Lilia **Herrera Anzaldo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa pretende permitir y promover la contratación informada en torno a servicios financieros para toda la población, con el objetivo de contribuir con dos de los cuatro componentes que la CNBV ha señalado para la inclusión financiera: 1) acceso, ligado a la penetración geográfica; 2) uso, vinculado a la disponibilidad de mejores productos en términos de calidad y mayor eficiencia; 3) protección al consumidor y 4) educación financiera.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos
----------------	---

- Proyecto de decreto por el que **adicionan y reforman diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas**, presentado por la Sen. María del Rosario **Guzmán Avilés**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



Síntesis

La finalidad de esta iniciativa, **ampliar la protección a las zonas arqueológicas** sancionando con tres a diez años y de dos mil a cinco mil días de multa a quien haga **uso indebido de drones en zonas arqueológicas.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que **reforman y derogan diversas disposiciones al Código Civil Federal**, presentado por el Sen. David **Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La iniciativa pretende **suprimir del ámbito legislativo todas aquellas normas y expresiones que incentiven** o justifiquen dispensas y excepciones para la celebración de matrimonios en los que se vean **implicados menores de edad.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que **se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, presentado por la Sen. Angélica **de la Peña Gómez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone contar con una **secretaría de estado técnica y especializada para salvaguardar los derechos e integridad de los connacionales** así como de las instituciones con el uso de esquemas de inteligencia y tecnología.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---



5. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III y se adiciona una fracción IV al artículo 69 de la Ley del Sistema Nacional de Estadística y Geografía, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco.*

Síntesis

La iniciativa pretende establecer que quien aspire a formar parte de la Junta de Gobierno deberá además de los requisitos establecidos, no haber sido sentenciado mediante sentencia firme por delitos dolosos, además de no haber sido destituido de algún cargo del sector público.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Población y Desarrollo, y de Estudios Legislativos
----------------	--

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo a la fracción I del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Yolanda de la Torre Valdez, María Elena Barrera Tapia y del Sen. José Marco Antonio Olvera Acevedo.*

Síntesis

La presente iniciativa refiere que en la elección para la integración de los ayuntamientos deberá garantizarse los principios de paridad vertical y horizontal entre hombres y mujeres. La ley electoral determinará las reglas para garantizarlo.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Desarrollo Municipal; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Educación y se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 50 de la Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto educar en salud a la población, especialmente a las niñas y niños, así como a sus padres, tutores y maestros y detectar a tiempo a quienes tienen riesgo de sufrir Diabetes Mellitus, para evitar que se desarrolle la enfermedad.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que **se reforma y adicionan las fracciones V y VI al artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas**, presentado por la Sen. Lorena **Cuéllar** Cisneros del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que bancos y aseguradoras garanticen un mayor respaldo y certeza a los usuarios cuando lleven a cabo algún pacto o contrato de operaciones o servicios por medios electrónicos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos
----------------	---

VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Sociedades Mercantiles**, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto propone en el caso de las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada lo siguiente:



- La obligación de inscribir la trasmisión de acciones y partes sociales. Las sociedades deberán asentar en sus libros corporativos el cambio de su estructura la inscripción en sus libros de los cambios de estructura accionaria identificando el beneficiario final.
- Su difusión será por medio de un aviso en el sistema electrónico, el cual deberá publicarse en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles, sistema a cargo de la Secretaría de Economía transparentando las transmisiones correspondientes.
- Esta obligación NO significaría costos para las empresas ya que dicho Sistema es gratuito y está disponible en línea las 24 horas del día, además salvaguarda la naturaleza jurídica de la sociedad anónima.
- En el caso de la sociedad anónima, el aviso del registro que se lleve a cabo en el Registro de Acciones correspondiente conserva el nombre del accionista, domicilio y nacionalidad con carácter confidencial, no obstante dicha información se podrá compartir entre autoridades.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. **Proyecto de decreto por el que por el que se adiciona un párrafo décimo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se recorren los subsecuentes, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

El proyecto de decreto considera que corresponde a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus competencias, salvaguardar el cumplimiento del interés superior de la niñez.



Votación							
Votos a favor	82	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	83
Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.							

2. **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto que los alumnos de escuelas de tiempo completo, que cuenten con comedor y cocina, de nivel preescolar, primario y secundario, incluyendo las escuelas especiales, incrementen el consumo de productos provenientes de la pesca y la acuacultura, a través del programa de desayunos escolares; y así disminuir la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas entre niñas, niños y adolescentes y desarrollar hábitos de consumo alimenticio responsables.

Votación							
Votos a favor	77	Votos en contra	1	Abstenciones	3	Votación total	81
Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.							

X. MESA DIRECTIVA

1. **La presidencia de la Mesa Directiva informa que la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, solicitó la devolución de diversos dictámenes de primera lectura, presentados en la sesión del 14 de diciembre del 2017 para reformular sus resolutivos.**

Síntesis:

La Mesa Directiva da cuenta, que a petición de las comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos,



Primera, se devuelven a las comisiones para replantear la propuesta los dictámenes:

- 1) Con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular; y,
- 2) Con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Reglamento del Senado de la República, en materia de consulta popular.

Trámite Desahogado

XI. ACUERDO PARLAMENTARIO

- 1. Por el que se designa al Sen. Marlon Berlanga Sánchez como integrante del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez, en sustitución del Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta.**

Aprobado en votación económica

SIENDO LAS 14:50 HRS, SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 11:00 HORAS. EN LA CUAL SE RECIBIRÁ AL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2017.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TEXTOS DE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Marlon Berlanga Sánchez

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

